

EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—ANTONIO ALVAREZ HUERTADO, —Abogado

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1911

Nº 2001

Puntarenas y La Prensa Libre

Señor Director:

El señor don Alfredo Greñas, desde las columnas editoriales de La Prensa Libre, trata de confutar las declaraciones hechas por mí en la respuesta á la carta que Ud se sirvió enviarme.

Dije antes, y ahora repito, que Puntarenas, á cambio de la solución favorable del problema que se relacionaba con el punto terminal del Ferrocarril del Pacífico, no necesitó de comprometer su voto á favor de determinada candidatura presidencial. Y agregué en corroboración de tal aserto que cuando se recomendó el asunto al Congreso era Presidente el Licenciado Esquivel y cuando se vino á dar el fallo definitivo fungía como Jefe de la Nación el Licenciado don Uletó González Víquez.

Pues bien: el señor Greñas afirma que he hecho un traslucido entre la época de la candidatura del señor Licenciado Esquivel y la del señor Zúñiga, y para demostrarlo contrario, cito documentos y hechos de todos conocidos.

En el mensaje presentado al Congreso por el Lic. Esquivel en Mayo de 1904, página IX, aquel mandatario exponía: "debo llamar vuestra ilustrada atención á la importancia del problema que el momento actual os plantea y cuya solución el país espera de vosotros. El es el nuevo examen del decreto que fijó el puerto de Tivives como punto terminal de aquella vía férrea. Ese estudio se impone porque el país necesita la pronta terminación de la línea y antes de emprenderla el Gobierno ha de saber por medio de la representación Nacional "si se ha de acometer la empresa

de cuantioso gasto que implica Tivives" ó si, COMO PARECE MAS NATURAL, MÁS ACESIBLE Á LAS FUERZAS ACTUALES DEL PAÍS y menos perjudiciales á los intereses creados, ha de procurarse la conexión con Puntarenas.

Cuando fueron redactadas las palabras del Mensaje que dejó trascritas, el señor Esquivel apenas tenía dos años escasos de haber ascendido al poder y el país aún ignoraba quienes irían á ser los candidatos probables para sucederle. El 30 de Mayo de 1904 sancionó el Ejecutivo el decreto N° 23 del Congreso constitucional señalando á Puntarenas como remate de la línea férrea del Pacífico. El proyecto no encontró ni podría encontrar oposición en la Cámara, como lo demuestra el haber sido aprobado en tercer debate por unanimidad y solo al conocerse en detal hubo alguna discusión, modificando el Lic. Ricardo Jiménez el artículo en la forma en que quedó y haciendo constar sus votos negativos los diputados Daniel González Víquez y Orcamano, por falta de ciertos detalles que ellos consideraban necesarios, pero no porque adversaran la idea de que este puerto fuera señalado como punto terminal de la línea.

De donde saca, pues, el señor Greñas aquello de que no se puede negar que "sin la candidatura Zúñiga, que entonces formaba parte del Gobierno y que tenía un hijo en el Congreso, no se habría obtenido la ley que cambió el plano del Ferrocarril al Pacífico. "Se sabía acaso de modo indubitable que el señor Zúñiga sería uno de los candidatos á la Presiden-

cia y simpatizaban con esa candidatura los diputados Mauro Fernández, Ricardo Jiménez, Federico Tinoco, Pedro Pérez Zeledón, Vidal Quirós, Mannel Castro Quesada, Victor Fernández Güell, Rafael Rodríguez, Julio Acosta, Albino Villalobos, Federico Ferron, Rafael Rivera, Guido, Camacho, González Víquez, González Juan F. y tantos otros que formaban parte del Congreso? Confiése el señor Greñas que incurrió en error, quizá por el largo trascurso del tiempo, tal vez por las muchas atenciones que implica el diario, ora por informes apasionados y sin fundamento alguno, ora por apariencias engañosas. Puntarenas apoyó la candidatura Zúñiga, más tarde, por las mismas razones que tuvieron otros pueblos de la República para acogerla decididamente, aparte de que así se lo ordenaba también uno de los sentimientos más fuertes é indelebiles en el corazón humano: la gratitud.

Pero si con respecto al traslucido de épocas puede justificarse el error evidente del señor Greñas, no admite disculpa que sostenga hoy que al señor González Víquez como gobernante no hizo otra cosa que cumplir la ley del Congreso dada en la administración anterior. Muy pronto ha olvidado el señor Greñas la serie de artículos que publicó La Prensa Libre en mayo, junio y julio de 1907, artículos que no conocí sino muy imperfectamente por otros periódicos, pues á la sazón me encontraba en los Estados Unidos. Es lo cierto que el Lic. González Víquez en su mensaje del 1º de mayo de 1907, página 14, á propósito del Ferrocarril al Pacífico decía: "Estudios últimos indican la convenien-

cia de modificar en parte el trazado, á fin de mantener á esa vía el carácter comercial con que se intentó y de evitar más tarde un gasto mayor en la conservación del material fijo y rodante." Pocos días después se inició otra vez el debate en el Congreso, y cuando se pensó en la visita á estos lugares de la Cámara para ilustrarse más respecto la cuestión, el capitán don Eliseo Fradin dió á la luz pública su folleto en "defensa de Puntarenas" que comentó "La Prensa Libre", tratando de descarrilarlo.

Para acabar de demostrar la certeza de mi afirmación de que fué durante la administración del Lic. González Víquez cuando se dió el fallo final, le taré recordar q' este mandatario, en cumplimiento de lo acordado por el Legislativo, contrató en la América del Norte los servicios de un hábil ingeniero de ferrocarriles y que, con el dictamen de éste, decisivo en la materia, emprendió la continuación de la obra, celebrando al efecto con el mismo ingeniero, ó sea Mr. Knowlton, el contrato aprobado por la Cámara el cuatro de setiembre de 1908.

Réstame ahora decir dos palabras respecto á las frases del señor Greñas á que aludí en mi anterior. Sostiene éste que esas frases forman parte "de una carta en que se contestaba al señor Amador su deseo de que este diario (La Prensa Libre) apoyara su propaganda á favor de Puntarenas como punto terminal, "en que se daban las razones en contrario que tenía este diario para no secundarlo en esa labor y se le anunciaba una segura derrota y en la que como una cortesía que paliara la negativa, etc." Con el fin de po-

Obsequio n. 16

A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

Juan P. Hernández	Puntarenas
Dionisio Quesada	"
María Peraza	"
Rafael Duarte	"
Felipe N. Campos	"
Sebastián Pachón	"
David Vargas	Santa Cruz
Arturo Ledezma	La Sierra
Jerónimo Barrantes	Boston
Juan Blanco	Chomes
Manuel Calvo	Las Juntas

Suscribase hoy mismo en mi zapatería 6 con mis agentes Ernesto Vosque, Justiniano Angulo, en Puntarenas; Eduardo Mena, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofía Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baltodano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Las Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elías Ardón, Pacífico; Manuel Castro, Orotina; Buenaventura Méndez, Guacima; Manuel Boniche, La Sierra; Ceeme Carrillo, Nicoya.

Solicito agentes en Miramar.

Punt., setiembre 5 de 1911 **Manuel Madriz**

A los mantos de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas Ilustradas:

- "América" y "Hojas Selectas", que son las mejores pu- blicaciones mensuales que se publican en español.
- "Caras y Caretas", semanario humorístico y de actualidades ar- gentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
- "Biblioteca Popular Ilustrada", que publica semanalmente una revista de modas, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Histo- ria, General de España y sus colonias, y 16 ídem de novelas escogidas.
- "Biblioteca Oro Fino", colección de novellitas de los mejores au- tores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Puntarenas, **AUGUSTO GRILLO**

Don Salinas Guerrero

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á todas horas, en la Calle del Comercio, frente á don Salvador Arauz y en la casa que ocupó la zapatería de los señores Guerra y Guerra.—Puntarenas—

ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Li- món á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quinceña.

Pasaje de primera á Bristol.....	£ 20
" " " " ida y vuelta	35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeo á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

Farmacia de Liberia Administrada por hábil far- macéutico; seguridad com- pleta en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

SECCION MUNICIPAL

Nº 32—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntare- nas, á las 7 p. m. del 30 de setiembre de 1911. Asistie- ron los regidores Equivel, Presidente; Amador y Riva- ra y el señor Gobernador.

I Se leyó, aprobò y firmò el acta número 30 de 20 del pre- sente mes.

II. Discutido el proyecto adicional al contrato de los Ba- ños, se acordò: facultar al se- ñor Gobernador para firmarlo, con las cláusulas que ya él co- noce, y someterlo á la aproba- ción del Poder Ejecutivo.

III. En atención á que los señores Brenes y C^o, contratistas de los Baños, piden que se les entregue el edificio actual en buen estado como lo era el contrato, y teniendo conoci- miento esta Corporación de que no se han hecho en dicho edificio de Baños las reformas indicadas en el pliego de car- gos formulados por la Comi- sión examinadora del referido edificio, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para reci- birlo bajo la protesta del caso, asociándose de dos peritos para valorar el costo de las reformas indicadas en dicho pliego de cargos y llevarlas á cabo por cuenta de la Municipalidad, entendiéndose que no debe dar- se más que una mano de pin- tura al edificio y que los gastos

no deben exceder de la suma de \$ 300.00 facultándolo á la vez para entrarlo á los se- ñores Brenes & Co., Ambos Acuerdos fueron tomados por unanimidad y definitivamente aprobados.

IV Se autoriza al Agente Principal de Policía de Térraba para contratar la hechura de la casa para su oficina, en las condiciones que indica en su nota nº 171 de 31 de ju- lio último y limitando el monto de los gastos a \$ 150.00 inclu- sive la puerta y demás materia- les que menciona, debiendo avisar cuando reciba la casa á su satisfacción y remitir los comprobantes de los gastos para ordenar el pago por aquella tesorería.

V. Facúltase al señor Go- bernador para girar contra la tesorería de Térraba á la orden del señor Juan Antonio Bonilla, por la suma de \$ 9.00 por pa- sar en su bote de uno á otro la- do de río Grande á cuarenta y cinco pesos ocupados en la composición del camino á Buenos Aires.

VI. Vistas las reclamacio- nes de los señores Manuel Ma- driz, Francisco L. Huezco y Alejandro Molina, contra la clasificación de sus estableci- mientos de comercio, se acuer- da: reformar dicha clasificación en los términos siguientes:

Manuel Madriz . . .	Tienda de calzado . . .	2º orden	\$ 10.00	el trimestre
" " " "	Rótulo volado . . .	"	"	2.00
Francisco L. Huezco	Careyería . . .	2º	"	10.00
" " " "	Rótulo volado . . .	"	"	2.00
Alejandro Molina . . .	Careyería . . .	2º	"	10.00
" " " "	Joyería . . .	2º	"	15.00
" " " "	Rótulo volado . . .	"	"	2.00

VII Apareciendo de la co- munitación de don Genaro Cardona no ser el dueño de la Fábrica de aguas gaseosas que se clasificó como de su propie- dad sino don José Traube, de quien aquel es gerente de ese negocio, se acuerda: modificar en ese sentido la correspondien- tísima de la clasificación de establecimientos.

VIII Se le pasa al Inspector de Rentas Municipales la re- clamación de don Miguel A. Velázquez contra la clasificación da- da á su establecimiento, para que informe en la sesión del 10 del corriente mes.

IX Vistas las comunicacio- nes del Inspector y del admi- nistrador de la Empresa de Luz Eléctrica de esta ciudad, in- formativas de que el proyec-

de luz de arco estará sus- pensado durante algunos días por haberse quemado el dinamo de corriente directa, y la del se- gundo, además, de que la ma- yor parte de las interrupcio- nes últimamente habidas en el servicio del alumbrado han sido originadas por los daños causados por los transeuntes en el camino entre Miramar y esta ciudad, los cuales de con- tinuo se entretienen en romper los aisladores, de conformidad con el artículo V del contrato respectivo, se acuerda: autori- zar el reemplazo del alumbrado de arco por lamparas incan- descentes de 32 candelas, co- locándolas en los postes de las de arco, mientras se repara el dinamo y transcribir lo con-

(Continuará)

ITINERARIO

que seguirán los vapores corcos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de octubre de 1911

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Huma

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 3	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Jueves 5	7 a m	3 p m	3 p m	9 p m
Sábado 7	7 a m	10 a m del 10	5 a m del 10	9 p m del 10
Lunes 9	10 a m	8 a m del 14	8 a m del 14	2 p m del 14
Miércoles 11	10 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Viernes 13	1 a m	8 a m	3 p m	9 p m
Sábado 17	1 a m	8 a m	5 a m del 24	11 a m del 24
Salado 31	5 a m	10 p m	8 a m del 28	2 p m del 28
Lunes 23	7 p m	1 a m del 31	10 a m del 31	4 p m del 31
Ver. 27	10 p m	3 a m del 31	10 a m del 31	4 p m del 31
Lunes 30	12 p m			

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 5	3 a m	6 a m	12 m	5 p m
Miér. 11	8 p m	11 p m	5 a m del 13	10 a m del 12
Jueves 19	3 a m	6 a m	12 m	5 p m
Miér. 25	8 p m	11 p m	5 a m del 26	10 a m del 25

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	9 a m	12 m	3 p m	5 p m
Lunes 23	8 a m	11 a m	2 p m	4 p m

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas constantemente.

ATENCIÓN

Se aplica a los pasajeros que no ofrezcan hicor a los empleados de a bordo. El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

LEASER.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

XXX OBSERVACIONES XXX

- 1.—No se embarcará cargo sin estar satisfecho el flete.
- 2.—Los pasajeros serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3.—Para evitar rechazos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marcas, nombre del destinatario y lugar de un destino.
- 4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5.—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

TARIFA DE BULETES Y APASAJES

Pasaje de 1.ª a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	3 00
" " 2.ª " " " " " "	2 00
" " 3.ª " " " " " "	1 00
Niños menores de diez años, medio pasaje	0 50
Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0 40
Por qq. de carga a Manzanillo	0 40
Por garantía lleno (15 litros) a	0 50
Por garantía vacío a Bebedero	0 25
Por cada pie cabido a	0 25
Por cada montura a	0 25
Por cada onero de res a	0 25

La Empresa.

LIBRERIA ESPAÑOLA

de María v. de Lines

— SAN JOSÉ —

Único punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales

CONCHERIAS

de Aquileo J. Echeverría, a \$ 2.00, y del Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica, a \$ 3.00.

Se envían listas de obras, muestras y precios a quien los solicita.

Diríjase la correspondencia a

MARÍA V. DE LINES

Oportunidad

Deseo efectuar un viaje a Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, rendo mi restaurant

De Fiesta

situado frente al Consulado Americano.

Sofía Ruiz

Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

+++ HAY SU DIFERENCIA! +++

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más ó menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea, sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada a su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es limitado. Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestra, QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES en su profesión, pídale AHORA:

La Contabilidad sin Maestro

El libro lo dice el modo y se lo enviaré

GRATUITAMENTE

Juan Fernández Morúa

San José—Costa Rica

EXCELENTE OCASION

Acabo de recibir un gran surtido de mercaderías frescas: Quesos de novedad, leza magnífica, abarrotos sin competencia, vinos exquisitos, todo a precios módicos al alcance del pueblo.—Pasad al Monte Líbano y os convenceréis.

Sardinal, agosto 1º de 1911.

ELIAS BRAGIN

Kindergarten

+++ O JARDIN DE NIÑOS +++

Se reciben niños de cinco a seis años de edad. La enseñanza es puramente objetiva.

HORAS DE TRABAJO.—De 12 a 1 1/2 p. m.

La pensión mensual es de un colón cincuenta céntimos.

JULIA de SUBIRIA

El progreso de los pueblos

A los Sres. Gobernador y Presidente Municipal.
Sr. Redactor de El Pacifico.

Como su semidario es un padillero de intereses generales creo que lo que ahora escribo encontrará buena acogida en sus columnas. Quiero tratar sobre la urgente necesidad de una escuela en este barrio y los motivos que han obstaculizado su creación.

Cuando era Gobdor. de la entonces Comarca de Puntarenas el Señor don Uladislaw Guevara, de gratos recuerdos por su espíritu progresista, fué nombrada una Junta de Educación. Dps. de sus miembros eran de este barrio, dos de Cangel y uno de Jicaral. Tal Junta de diferentes localidades, ni se juramentó, ni se instaló y... pues que su nombramiento fué ilusorio. Después, el ex-Gobernador don Nicolás Lizano, tan animado por el bien público como el señor Guevara, consultó con el Municipio de ese puerto el nombramiento de una com. el mismo resultado; no es, no se juramentó, no se instaló y tampoco trabajó.

Lástima da ver aquí á tantos jóvenes que no sepan poner su nombre al pié de un escrito y los niños que hoy existen de 7 á 14 años en número mayor de 60 de ambos sexos, también se crecerán así, porque aunque han habido personas bien intencionadas que han trabajado por la creación de una escuela, ha sido una valla poderosa la oposición de algunos padres de familia; muy pocos por suerte, que hasta han querido abandonar el lugar cada vez que se inician trabajos en este sentido. Pero no crea Ud. que desconocen el beneficio, no; es que creen que el tiempo que el niño pasa en la escuela y no están acompañándolo en las tareas académicas le acarrea pérdidas y por otro lado se creen amenazados con el pago de los de talleres, pues ignoran unos y otros dudan que existen leyes que crean fondos para las Juntas Escolares y por consiguiente minoran las obligaciones de los distritos. Pero aun cuando así no fuera, es pequeño todo sacrificio de los padres en beneficio de sus hijos.

Por ahora, hasta aquí. Tengo algo más que decir y lo haré en una próxima artículo.

rencia de correo hará que estos lleguen con intervalo de días. Hace poco fué á Lepanto. Un puente que tendrá escasamente 3 años de construido ya amenaza ruina. La gente de á caballo para evitar un fracazo pasan por la zanja que se quiso evitar por ser un atascadero profundo en invierno.

La estación que atravesamos ha sido aquí un verdadero verano. Los caminos, que estaban en polvo, se han humedecido ya con las lluvias que han venido á visitarnos hace unos cuantos días. Por causa de estos veranos gemelos las cosechas de granos han sido malas.

Soy su S. S.,
Argos
Corozal, setiembre 22 de 1911.

(Continuación del informe del doctor Cuevas al señor Gobernador de Puntarenas).

Distrito de Pitahaya

En este distrito visité y fui consultado por nueve enfermos, entre los cuales encontré dos con síntomas de anquilostomiasis, y el resto de paludismo. Todos estos enfermos eran personas sumamente pobres. El agua que estos vecinos toman, es del río Aranjuez, habiendo algunos que toman una malísima. El señor Presidente Municipal envió una botella de agua del río Aranjuez á San José, para ser examinada por el Laboratorio Químico.

Distrito de Paquera

En este distrito fui consultado y visité á cuarenta y siete enfermos entre los cuales encontré ocho que padecían de anquilostomiasis. Las enfermedades dominantes son; el paludismo, infartos del hígado é hipertrofia del vaso y afecciones gástrico-intestinales en los niños.

El agua que estos vecinos consumen es buena, pues viene de una peña.

Los habitantes en su mayoría viven en habitaciones como las de Lepanto, y por consiguiente expuestos á las mismas infecciones. Ordené se construyeran escusados de hueco, limpieza de calles y solares, y el uso de mosquiteros.

No he practicado la vacunación en estos distritos, por carecer de fluido vacuno.

En cada uno de estos lugares se me informó que existían...

mo era mi primera visita, por ignorarla no había comunicado, pero que en lo sucesivo, y estarían enterados todos los vecinos.

Es cuanto puedo informarle, reservándome para mi próximo informe darle el resultado del estado de los enfermos recetados y observaciones higiénicas.

Soy del señor Gobernador obsecuente y seguro servidor.

El Médico Municipal

MANUEL DE LAS CUEVAS.

De Miramar

Cañería y la carabina de Ambrosia

Hácese dos meses más ó menos vimos con entusiasmo dar principio á esta importante obra de progreso, pero todo ha quedado en statu quo. Las obras deben preverse á su debido tiempo, para que así no haya que lamentar más tarde de sidad de nuestra parte.

Al surtirnos de agua potable, no debe tenerse en cuenta nuestra población actual sino la que habrá dentro de 15 años y así poner un tubo madre quequiera sea del diámetro de 3 ó 6 pulgadas no como el que pondrían según nos han dicho, q' será de 2 pulgadas, q' con esto no habrá ni para la población actual. El tubo madre debe colocarse al centro de la calle y no á las orillas de la acera como principiaron á cabar; cuando se ofreciera fabricar quedará este tubo hijo en la acera sirviendo de estorbo. También hicieron en media plaza una especie de cañón de concreto, (como muestra de pila debe ser) sin desagüe de ninguna clase, cuando esté lleno tendrá que rebosar de él y formar un gran fango á su alrededor.

Nos dicen que los aljibes ó pozos (no sabemos) los que servirán para surtir de agua la población, no darán para el verano, esto nos dicen personas muy conocedoras.

El señor de la Paz llegó comisionado del Gobierno para verter su informe al respecto, también venía con él el señor contratista, pero nada sabemos del informe ni del contratista.

Conviene que nuestro Municipio tome cartas en el asunto y mande á un comisionado á enterarse de todo lo que dejamos expuesto y...

LA EMULSION DE SCOTT

...mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decalidos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.



forme imparcial desempeñando debidamente su cometido. Hasta otra señor Redactor.

Dj Ud. atento.
Corresponsal
Setbre. 1911

Crónica

Club de Puntarenas:
Para tratar de asuntos de importancia, se convocó la Asamblea General de este centro para el miércoles 18 del mes en curso, á las ocho de la noche. Se encarece la asistencia á los señores socios.

Punta, 8 de octubre de 1911

Invitación:
A las personas devotas de San Rafael, se nos encarga invitar para que el domingo 15 de este mes, de comienzo a rezar la novena del Arcángel en el Hospital de esta ciudad. Ya lo saben pues, y á cumplir se ha dicho.

Réquiem:
Señor: El martes 10 del corriente á las 8. m. se celebrará una Misa de Réquiem en la Iglesia de esta ciudad, en sufragio del alma de la que fué Cristobalina de Grillo.

Si afligida madre, esposo y demás familia quedarían muy agradecidos por su asistencia á este acto.
Dorotea Espinoza, Augusto J. Grillo.

Puntarenas, octubre 19 1911.

(Viene de la 12 página)

ner en evidencia que las frases copiadas por mí son de una carta en que no se dice nada de eso, solicité la venia para darla a luz íntegra, pero el señor Greñas me pide que publique toda su correspondencia, cosa que demandó tiempo, espacio y dinero.

No hubo, pues, omisión, trastruque é inexactitud de mi parte, sino olvido, error y ligereza de quien me rebatía.

F. DE P. AMADOR

Por telegrafo

Liberia

Octubre 10

Como á las nueve a. m. se celebraron los funerales de don Mercedes Loaiciga, persona muy honrada y trabajadora que ha dejado en esta una numerosa familia.

Corresponsal

Para la familia del Sr. Loaiciga en especial á Ramón Loaiciga y señora, le manifestamos nuestro pésame. Como dice nuestro corresponsal el señor Loaiciga era de esos virjes chapodados á la antigua en cuanto honradez y honorabilidad.

Liberia

10 de octubre

En estos momentos sintiese temblor fuerte y largo oscilatorio.

Corresponsal

Rogaces

10 de octubre

Hoy á las siete y cuarto sintiose en esta fortísimo temblor de gran duración, vecindario alarmado, pero no ocurrió desgracia alguna.

Corresponsal

Chomes

10 de octubre

Han sentidose dos temblores muy fuertes de oscilación y trepidación.

Corresponsal

Atajajala

10 de octubre

Temblor de hoy sintiose aquí más fuerte que el del 4 de mayo, pero no produjó daños personales ni materiales. Lo mismo informan de Grecia. Naranjo, San Carlos y San Ramón.

Calvo Fernández

Nominamiento

El Comandante Mayo, don

No vale lo que SE DICE Sino lo que SE HACE

NOSOTROS DECIMOS, HACEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras:

Por nuestra *responsabilidad ineludable*, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque *tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesia*.

Porque *siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto*. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque *pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos*, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque *lo llamamos para probar si nuestro buen servicio en cualquier departamento*.

Pruebenos Ud! **Estamos seguros de servirle bien!**

× Bennett, Rojas y Fernandez ×

BANQUEROS

Agencia en Cartago.—Nicolas Casasola Ortiz

W. Steinvorth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarrotés

Generos y Licores

Especialidad de la casa.—Alambre indio y Maquinas New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustin Gutiérrez
GERENTE

José M. Jiménez fue nombrado Alcalde de la Ciudad de esta ciudad.

Trasbordo

Ayer hubo necesidad de trasbordar pasajeros en Jesús María, línea al Pacífico, debido á interrupciones en el puente.

Hoy habrá comunicación directa con San José.

A los artesanos

Debido al fuerte aguacero del domingo pasado no se pudo efectuar la reunión de artesanos para la aprobación de los estatutos. Con tal fin se señaló las 12 m. del 12 de octubre corriente en el local de José Estrada. Se suplica no faltar.

Corrección

En el artículo XXI después de la palabra *ingreso*, debe leerse, y *egresos*.

Papirites

Alguien nos informa que en la Escuela de Varones de esta ciudad, hay unos onantos pupirites abandonados que bien pudieran utilizarse en alguna escuela de los barrios de esta provincia. Pasádmolos esto al

señor Presidente de la Junta de Educación.

Luto

En New Orleans murió don Clemente Santos ex-Comandante del Puerto de Corinto y uno de los más esforzados luchadores por el triunfo del Partido Conservador de Nicaragua.

El Tiempo

Agradecemos la reproducción de nuestra nota "El Lic. Máximo Fernández," en que le hacíamos justicia á este Jefe del Partido Republicano, así como reconocíamos ciertas condiciones del señor Iglesias.

Temblor

Como á las 7.40 de hoy se sintió en este Puerto un fuerte temblor que alarmó á sus pobladores. Era de verse el movimiento de los alambres de la luz eléctrica y las copas de los árboles. Nos dicen que en Las Cañas se sintió muy fuerte. No sabemos hasta el momento que novedades hayan ocurrido en el resto de la República. En San José fué largo y fuerte.

Recetada

De preferencia por los médicos.—"Receto siempre de preferencia la Emulsi6n de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y escrofulosas. La circunstancia de no contener substancias irritantes como la creosota ó el guayaol, la hace perfectamente soportable dirijible y de gran utilidad para combatir el raquitismo en los niños, la escrofula, etc., etc. La recomiendo con frecuencia á mis enfermos como el mejor reconstituyente."—Dr. B. Rossano, Lerdo, Dgo, México.

AVISO

A la 1 p. m. del 19 del corriente se rematarán sin base por el infrascrito notario 55 bultos de harina mojados que se encuentran en la Aduana de este puerto.

El remate se verificará en la misma aduana y se advierte que se publica de nuevo este aviso por haberse señalado equivocadamente para tal acto un día inhábil.

Punts., octubre 8. 1911

Octavio Moya

AVISO

La botica de tarso durante el mes de octubre en curso, es de la señor José López Landrón, situada frente al parque Victoria.

Gobernación de la provincia de Puntarenas.—4 de octubre de 1911.—El Gobernador,—S. Saravia.

Dr. S. Franklin

CALLE DEL MUELLECITO

Al frente de

Tesorería Municipal

HORAS DE CONSULTA

10 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 3 p. m.

Al comercio HEMOS vendido

nuestro negocio de Farmacia á don Manuel J. Grillo.

El Activo y Pasivo queda á cargo de nuestro socio don Uladislao Guevara Cano.

Punts., Set. 27 de 1911

J. AMADOR & C^a

Deudores Morosos

El señor don David Naja se ha acercado á esta redacción y nos dice que está dispuesto á publicar los nombres de todos sus deudores morosos, sin contemplación de ninguna clase.

Los que tienen pena que se acerquen á cancelar sus cuentas dentro de 30 días.

SASTRERIA de Teodimiro Aosta frente al Parque Victoria.

LA BARRANCA

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899

Establecimiento permanente de vinos, galletas, licores, conservas, aguarás y purpuras agente de la famosa cerveza "Marzen" del exquisito cognac "Mar" tal y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba". Esta casa sólo vende bullo, cerrefe.

Teodoro Rois

Ebanistería de Chinchilla

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los portefios muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para portemenores dirigirse á **Dacoberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Estica Francesa.

Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanaacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

Lecciones á domicilio

Manuel Bienes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el infimo precio de cinco colones mensuales. Enseñará todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan. Puntarenas.

HOTEL EUROPA

EMMANUEL MOISO

Entre el Mollequito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1.º de diciembre abrió al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banqueros, bailes, etc. Precios equitativos.

Amabilísimo con los clientes

A los maristas

Subscribase U.º á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Debido á ventajosas conexiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, sin exigirme sino un pequeño adelanto para mi respaldo.

Fábrica de Aguas gaseosas

-Y-

Agencia de la Cervecería Traube

PUNTARENAS

Mda Ud. siempre, en todo caso.

Cerveza

y

Refrescos

Traube

que son la última palabra en su género. Por eso han conseguido todo fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegren el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

Jenaro Cardona,

GERENTE

United Fruit Company

LINEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puertos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HEREDIA» de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMON» «SAN JOSE» y «ESPARTA» de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New Orleans deben presentarse ante el mismo Consul en San José ó el médico marítimo de los EE. UU. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Esso y Pirie en San José.

R. J. HITCHCOCK, Administrador

AZÚCAR

del TEMPISQUE el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde MANUEL BURGOS

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Mollequito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencias á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc. Agencia de los vapores de la U. F. C. de Costa Rica.

TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la acreditada Ladrillera de

José Aguilar, de Esparta.

Oye propuestas y hará rebajas en grandes pedidos.
Lo mismo vende

Teja de Hierro.

Alambre de Púas

× CIMENTO × CANFIN × PINTURAS ×

ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como motores, planchas de cobre, estopa, tela, clavos galvanizados, achuelas de cobre, alquitran y breá.

ESPECIALIDADES.

COGNAC Otard Duuy - CERVEZA

Schlitz Wiskey Maliatan y

CIARROS Coquetas

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

XXXXXXXXX Café XXXXXXXXX

caracol 1^o y 2^o vendemos en partidas, puesto en Puntarenas.

Véanse muestras donde los señores

A. HERRERO & Co.

Tomás Fernández y Hno.

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia a los pedidos del Departamento. Precios de situación.—Puntarenas.

ZAPATERIA LA MODA

XXXXXXXXXXXXX de XXXXXXXXXXXXXXXX

Nemesio Cardalda F.

Enfrente al edificio de Napoleón Soto J., á corta distancia de la Gobernación, tengo establecido mi taller de zapatería, con una gran cantidad de materiales NUEVOS FUERTES, FINOS, BASTOS

Ahora es tiempo

de hacer Pedidos para el verano

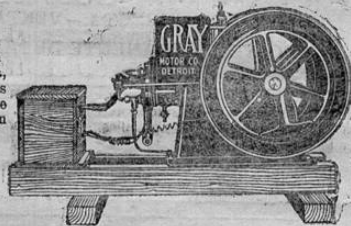
GRAY MOTOR CO.

Ofrece motores para cualquier uso y es igual con combustible líquido: gasolina, alcohol y petróleo de todos los grados, á precio fuera de competencia de \$ 75.00 en adelante.

Para informes con

PAUL HELLER

Agente



AL PUBLICO - ATENCION

Linea de vapores de la United Fruit & Co

Los magnificos vapores

«HEREDIA» «PARISMINA» y «CARTAGO»

que provisionalmente habian dejado de hacer sus viajes de cabotaje entre Colón y New Orleans, con escala en Limón y Puerto Barrios, pronto reanudarán el servicio.

El segundo de estos vapores, el «PARISMINA», zarpará de Limón para New Orleans con escala en Puerto Barrios,

el 2 de setiembre

Todo itinerario está sujeto á cambio sin prevo aviso.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á sus Sub-Agentes Sasso y Parie en San José.

E. J. HITCHCOCK,

Administrador

De Atenas

Después de larga y penosa enfermedad rindió su tributo á la madre tierra don Tulio Monge, hijo del diputado don Pio, á quien presento mis muestras de condolencia, lo mismo que á su distinguida familia. Aunque el tiempo estuvo lluvioso el sepelio tuvo lugar con selecto acompañamiento, lo que demuestra las simpatías á que era acreedor el extinto.

—Don Emilio Ortiz, empleado de la Dirección de Obras Públicas, se encuentra en esta con el objeto de dar principio á los trabajos de la cañería de esta villa y asegura darla concluida el último del mes entrante ó á más tardar, para noche buena (¡que lo dudó!). El agua se aprovechará también como fuerza motriz para implantar el alumbrado eléctrico, el cual dice el señor Ortiz, se estrenará junto con la cañería.

—En el mercado se construyen nuevas tarimas para las ventas. ¡Bien por la higiene! Ahora falta que la Municipalidad se resuelva á ponerle pavimento de algo estable y de buen aspecto, y una verja, au-

que sea de madera (eso sí pintada), en la parte que da á la calle. El ornato en los edificios públicos habia muy alto en pro de las poblaciones.

—Grandes preparativos se hacen para celebrar con pompa y boato el 24 del presente, día del Santo Patrono de este cantón. Oportunamente le daré el programa y á su tiempo crónica de los festejos.

—Los víveres juegan aquí al sube y baja; ahora tenemos por las nubes el dulce; se vende en el mercado á 8 céntimos la libra y en reventa á 10 y más.

—El señor obispo nos visitará en este mes y habrá confirmación la víspera de San Rafael (el 23). Es seguro que el 24 tengamos misa pontifical.

—Don Ramón Rodríguez U. ha ensanchado sus negocios de tienda, pulpería, licores y billar; eso quiere decir que hay *sacatillo*.

Atenas, octubre 8. 1911

Corresponsal

Felipe Mayorga Rivas

— Ingeniero Topógrafo —

Librería—Costa Rica

NAPOLEON SOTO J. Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

EXPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR

DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

Maderas
Manuel Burgos

Compro maderas de cedro, caoba, cocobolay brasil. Pago los mejores precios.

Materiales de
Zapatería
-- Surtido completo --

Ganchos, ojetes, puntillas, cordones, hiladillas, clavo para tacones, etc. etc.
Especialidad: "Arabian Horse" á 40 cs. el pie.
"Gem Splits" á 50 cs. el pie donde

GUERRA & GUERRA

T. ASSMANN & CO.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO. — San José y Limón.

LA VIUDA ALEGRE

Gran Baratillo de Novedades!

— PUNTARENAS —

E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.

LIBERIA, COSTA RICA

Gran Baratillo
DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—Sus sursales en Esparta, San José y Limón.

¡Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores obtienen óvnis la feria

CON TODO ESmero Y PRONTITUD SE DESPACHAN LAS RECETAS DE CUALQUIER MEDICO



Acudid á comprar barato

Comañia Nacional de Seguros
Capital Cj. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañia asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911.

Talabarterial Zapaterial

ENRIQUE CORTES ofrece en Liberia toda clase de trabajo en aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Haensanchado considerablemente su negocio.

TELEGRAMAS rezagados en los meses de julio, agosto y setiembre en la oficina de Puntarenas.

Cablegramas

Jesús Quiñones, de Colón; Gross, de Nápoles; Mulete, de Bilbao; Galvicio, de Génova; Matonte, de Yokohama.

Telegramas

José Lozano, de Abangares; Sara Reyes Castro, de Filadelfia; Juan A. yuin, de Limón; Loñite Jiménez, de San José; Luis Montiel, de Rivas; Ramón Agustín Quesada, de D. de P. Nic.; María D. Bolaños, de San José; Luisa Castillo, de Santa Cruz; Aurelia Army, de Filadelfia; Manuel Rojas A., San José; Pacifica Jiménez de Ugalde, de Miramar; Ramón Mofica, de San José; Alfonso Gómez, de Las Juntas; Pastor Barboza, de San José; Agustina Quintero, de Manzanillo; Alejandro Salinas, de Guatemala; Rafael Rosales, de La Unión; Encarnación Jiménez, de San José; José María Ibarra, de San Jo-

Nestor Portocarrero, de León; Federico Alvarado, de León; Trinidad Sequiera, de San Salvador; Juan Salles de Heredia; Juan José Soto, de San José; Salvador Calderón R.; de San José; Jestis Retana, de San José; Arturo Ortega, San Miguel; Enrique de León, Limón; Marcelino Reyes, Managua; Carlos Molins, Las Juntas; Simona de Castillo, San José; Antonio Herrera, Atenas; José María Alvario, San José; Juan Cuadra Lacoayo, Jimotepe; Hek King, de Corinto; Tobias Mendoza; Mazaya; Gordiano García, San Miguelito; José Alpizar, Padre Carmone; Adrián Cuadra, Jimotepe; Salustiano Soto, Abangare; Ernesto Ocasí, Abangares; Luis Abella, Bebedero; Erazmo Ruiz, Orontina; Rafael Argüello, Las Juntas; Pedro Montiel, Abangares; María de los Santos Flores, Managua; Damiana Baltodano, Siquirres; J. I. Cerrato, S. Lorenzo; Ricardo Núñez, Chomes; Miguel Lagos, Rivas; Carlos Díaz, Bebedero; Lola Duartes, San Ramón; Adela de Zundas, de San Antonio; Leonidas Lezcano, San José; Carlos Rosemban, San José; Montejó, Limón; Miguel Castillo, Managua.